



Mtra. Natalia Mendoza Servín
Coordinadora de Transparencia y Archivo General
Universidad de Guadalajara
Presente

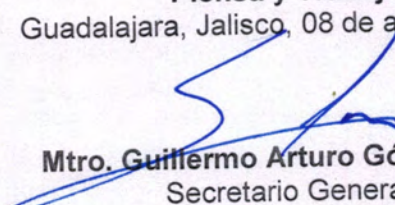
Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 14:00 horas del día 09 de abril de 2019, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio y revisión de la **clasificación de la información como confidencial** de los datos personales relativos al código de trabajador, resultados del Programa del Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural y resultados del trabajo del Centro Estatal de Capacitación y Seguimiento de la Calidad de los Servicios Profesionales (CECS), remitida por el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara (en adelante CUCBA); y
- IV. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 08 de abril de 2019


Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario General SECRETARÍA GENERAL
y Presidente del Comité de Transparencia

